



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

ValLENAR, 21 SEP 2012

Decreto Exento N° 5623
Vistos:

1. La ausencia de los funcionarios para ocupar cargo de Administrador Municipal en calidad de subrogante.
2. Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril del año 2010; Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas "Orden del Señor Alcalde"
3. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto

1. Designase a contar del día 21 de Septiembre del presente año a don Humberto Rojas Marín Directivo Grado 8° EMS, para asumir la función de "Administrador Municipal"
2. Se deja establecido que por no encontrarse en funciones los funcionarios designados como Administrador Municipal en calidad de Subrogante se designa en esta ocasión al Directivo señalado en el punto precedente.
3. Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



LUISA ADRIANA AGUIRRE CAMPILAY
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (s)

DISTRIBUCION:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de Partes ✓
- NEFR/HHAP/HECP/mcma.-